

19 de septiembre de 2016

### **IMPORTANTE ANUNCIO PARA LOS SOLICITANTES**

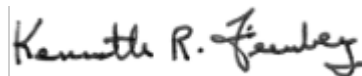
El objetivo del Administrador del Fondo OneOrlando es revisar todas las reclamaciones en o antes del 26 de septiembre de 2016. El Administrador del Fondo autorizará el pago a todos los solicitantes (que completaron reclamaciones que reúnen los requisitos) a partir del 27 de septiembre de 2016.

Para los solicitantes que entregaron reclamaciones en conflicto de víctimas fallecidas, exhorto a los familiares de las víctimas resolver todos los problemas que puedan existir con respecto a quién es el responsable legal de la administración del patrimonio del difunto para así cumplir con los requisitos para presentar la reclamación. Una vez que la discrepancia haya sido resuelta, estos solicitantes deberán entregar inmediatamente un Plan de Distribución aprobado y firmado y firmar los Formularios de Consentimiento. Respecto a las reclamaciones que no hayan sido resueltas al 26 de septiembre de 2016, el Administrador del Fondo recomendará a la Junta del Fondo OneOrlando que los fondos cuestionados para estos solicitantes sean depositados por el tribunal de sucesiones del área en una cuenta separada para su distribución únicamente en conformidad con una orden judicial válida.

En caso de que las reclamaciones entregadas no estén en conflicto, **pero** el solicitante no ha presentado un Plan de Distribución firmado y/o los Formularios de Consentimiento al Administrador del Fondo, estos formularios deberán ser entregados al Administrador del Fondo en o antes de la fecha límite para la distribución el 26 de septiembre de 2016. Para estas reclamaciones pendientes, el Administrador del Fondo recomendará a la Junta del Fondo OneOrlando que el dinero de los fondos para estos solicitantes sea depositado por el tribunal de sucesiones del área en una cuenta separada para su distribución únicamente en conformidad con una orden judicial válida.

**RECORDATORIO: LA FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN (PARA CUALIFICAR PARA RECIBIR EL PAGO A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE) ES EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

Sinceramente,



Kenneth R. Feinberg  
Administrador del Fondo OneOrlando